

DENOMINACIÓN:

DECRETO 468/2019, DE 21 DE MAYO, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DOÑA ROSA MARÍA RÍOS SÁNCHEZ COMO DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y 13.2 de los Estatutos de la Agencia Andaluza del Conocimiento, aprobados por Decreto 92/2011, de 19 de abril, a propuesta del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad y oído el Consejo Rector de la Agencia Andaluza del Conocimiento, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 21 de mayo de 2019,

Vengo en disponer el cese de doña Rosa María Ríos Sánchez como Directora General de Investigación y Transferencia del Conocimiento, así como de Directora-Gerente de la Agencia Andaluza del Conocimiento, por pase a otro destino.

Sevilla, 21 de mayo de 2019.

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Rogelio Velasco Pérez
CONSEJERO DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO,
EMPRESAS Y UNIVERSIDAD